

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón.: Peligros, 3. Telégrafo. 12.642

Director, Alfonso Ruiz de Grijalba

Madrid, 12 de Mayo de 1927.

Gerente, Manuel Montilla y García

AÑO LXIII.—NUMERO 11.342

PROGRESOS AVIATORIOS

El tráfico aéreo en Alemania

II

Pocas manifestaciones de las hechas por el mayor Wronsky en su conferencia ante la Royal Aeronautical Society, de Londres, fueron tan interesantes como las que hizo en orden al reclutamiento del personal de pilotos para el tráfico aéreo en Alemania. Una vez obtenido el título (A) elemental, que sólo le capacita para conducir, sin pasajeros, aparatos de menor peso de 1.200 kilogramos, a velocidad inferior a 150 kilómetros por hora, debe ingresar el alumno en la escuela de la Luft-Hansa, fundada en Staken en 1926, donde, además de seguir cursos teóricos y prácticos, no puede examinarse para obtener el segundo título (B) sin contar 5.000 kilómetros de vuelo en viaje, fuera de proximidades del aeródromo; título éste que sólo le permite al piloto conducir pequeños aparatos comerciales en cortos viajes; por lo general, en alcanzar los títulos (A) y (B) se tarda de uno y medio a dos años. Estos pilotos de categoría (B) suelen ser en sus últimas prácticas instructivos los segundos pilotos de los grandes aparatos comerciales, y después de algún tiempo de servicio satisfactorio en estas prácticas se pueden examinar para el título (C), en cuyo empleo necesita reunir, entre otros requisitos, el de tener recorridos 100.000 kilómetros en el aire antes de poder optar al título (D), que los capacita para mandar los grandes aparatos de largas líneas internacionales. Los salarios mensuales que perciben los pilotos superiores de la Luft-Hansa se componen de sueldos (275 a 410 marcos), gratificaciones de familia (50 marcos a los casados y de 12 a 15 por cada hijo) y por vuelo (cinco a ocho penings por kilómetro recorrido de día y doble de noche). Es costumbre gratificarlos con 100 marcos por cada 5.000 kilómetros que se recorran sin accidente. Los pilotos (D) en servicio durante un año perciben de 9.600 a 12.000 marcos, o sea de 800 a 1.000 marcos mensuales.

Otro extremo de los tratados por el orador fué la estadística presentada de la explotación. Abierta ésta el 6 de abril de 1926, se operó en 54 líneas de tráfico, tocando en 57 puertos aéreos nacionales y 15 extranjeros, con un promedio de recorrido diario de 20.408 kilómetros hasta el 16 de octubre, que se estableció el régimen de invierno, reducido al 40 por 100, o sea un recorrido medio diario de 8.152 kilómetros, tocando en 23 puertos nacionales y 10 extranjeros. Durante el año 1926 se recorrieron por el aire 6.141.479 kilómetros, contra 4.949.661 durante 1925; el tráfico de pasajeros en 1926 aumentó en un 50 por 100, y el de mercancías, en el 86,4 por 100, siendo el número de pasajeros transportados de 56.268, con un peso de equipajes de 384 toneladas; mercancías, 260 toneladas, y correspondencia, 300 toneladas. La regularidad del servicio se mantuvo siempre por encima del 90 por 100, aun en las temporadas de mal tiempo que sufrieron y en las líneas más difíciles, alcanzando el 100 por 100 en algunas de ellas. En el año 1925 tuvieron dos accidentes con muerte todas las líneas alemanas, y durante todo el año 1926 la Luft-Hansa sólo sufrió un accidente con muerte de pasajero.

Es curioso el modo como esta entidad ha introducido el seguro obligatorio automático con sólo el precio del billete, seguro que alcanza a una prima por muerte de 25.000 marcos y a una indemnización de 25 marcos por día de estar en incuración, inútil para el trabajo. La introducción de este seguro, sin aumento en el precio del billete, ha producido el beneficioso efecto de infundir gran confianza al público, no sólo por la actitud ante tal conducta las demás Compañías de Seguros han tenido que bajar de modo muy señalado los premios que antes exigían en sus contratos para la navegación aérea.

Terminó el conferenciante por describir las líneas que sirve la Luft-Hansa y su política de explotación, que abarca las comunicaciones con Inglaterra, Francia, Bélgica, Holanda, Dinamarca, Rusia, Finlandia, Estados Bálticos, Austria, Checoslovaquia, Hungría, Suiza e Italia, y con probabilidades de extenderse en breve a España y al Extremo Oriente. Negó terminantemente la intención de Alemania de alcanzar la supremacía en el tráfico aéreo de Europa, y dió como prueba de sinceridad de su manifestación que la vasta organización del tráfico aéreo de la Luft-Hansa se encuentra a la disposición de todos los Estados europeos a los que les está permitido hacer uso de los aeródromos de la Compañía. Dijo que

DE NUESTRO EJÉRCITO



Grupo de jefes y oficiales del Regimiento de Infantería de Sicilia, de guarnición en San Sebastián.

el servicio no era exclusivo para Alemania, sino para Europa entera, para el progreso de la cultura, pensamiento que constituirá el faro directriz de la política alemana para llevar el tráfico aéreo al tipo de servicio internacional.

Siguió a la lectura, como es costumbre en aquella Royal Aeronautical Society, una discusión, que no encierra materia digna de ser mencionada, y menos en relación con la importancia del tema tratado por el director político de la Luft-Hansa.

El homenaje al aviador Ansaldo

Mañana se celebrará en la Sala de Justicia del Consejo Supremo de Guerra y Marina la ceremonia de entregar al auditor general de la primera región y piloto aviador D. Juan Antonio Ansaldo las insignias de la cruz laureada de San Fernando, que le fué concedida por su heroico comportamiento en Africa, y que le regalan los generales, jefes y oficiales del Cuerpo Jurídico Militar, al que el señor Ansaldo pertenece.

Al acto asistirá todo el personal de dicho Cuerpo residente en esta corte. Como ya hemos anunciado, las expresadas insignias le serán impuestas el domingo, día 15, por Su Majestad el Rey, en el Retiro.

El problema de Tánger

Cambio de impresiones.

Ayer, a las dos de la tarde, se reunió en el ministerio de Estado el presidente del Consejo, el director general de Marruecos, conde de Jordana, y el delegado de España en la Conferencia de París, Sr. Aguirre de Cárcer.

Hablaron de la marcha de la negociación sobre Tánger, y el Sr. Aguirre de Cárcer reiteró, de modo verbal, las impresiones transmitidas al Gobierno, desde París, por la Delegación.

En París.

La Conferencia de París, según nuestras noticias, se desarrolla en un ambiente de cordialidad, y demuestra el afán de los dos Gobiernos de llegar a soluciones de armonía.

El indulto y la amnistía en las fiestas reales

Toda la Prensa de España aboga con unánime criterio sobre el Real decreto de amnistía e indulto que en breve ha de publicarse con motivo del XXV aniversario de la exaltación al Trono de Su Majestad el Rey Don Alfonso XIII sea lo más amplio posible, abarcando no sólo cuantos delitos se hallan comprendidos en el Código penal común y en el de Justicia militar, sino cuantas faltas administrativas y disciplinarias se hayan cometido por cuantos funcionarios y empleados dependan del Estado, la Provincia y el Municipio. En este último sentido también se expresa la petición elevada al Gobierno por la Federación de Obreros y Empleados Municipales.

Efectivamente, dado el gran acontecimiento que ha de celebrarse, y partiendo del principio de que lo más abarca lo menos, estamos en la creencia de que la regia disposición próxima a publicarse ha de afectar de igual modo a las correcciones disciplinarias de que tratan la ley Orgánica del Poder Judicial, la de Enjuiciamiento civil, las de Fomento y Hacienda en cuanto a multas y demás transgresiones se refieren, las de Instrucción Pública y, en general cuantas rigen la vida administrativa de todos los departamentos ministeriales.

El actual Gobierno, que tantas veces ha demostrado su amplio criterio en lo que se refiere a puntos como el presente, a buen seguro que una vez más se hará digno del aplauso público, dada la generosidad en que inspira todos sus actos.

TEATROS

INFANTA ISABEL

«La familia de Susana», sainete de los señores Quiles y Casares.

De sainete tildan los autores de «La familia de Susana» la obra, y es indudablemente un sainete de costumbres madrileñas, con sus ribetes de sentimentalismo, fases dramáticas y el arreglo final imprescindible en estas comedias hijas del noble pueblo madrileño.

La trama, aunque sencilla y gastada (la odisea de un pobre hombre que por culpa de su familia llega a verse al borde del deshonor), está sabiamente cuidada y el diálogo sencillo, aun en las partes moralizadoras; fué del agrado del público, que aplaudió el sainete reclamando en escena a sus autores, que si siguen por este camino llegarán a escalar los puestos preeminentes entre nuestros buenos comediógrafos.

La interpretación resultó admirable, destacándose las dos encantadoras Prendes, particularmente Mercedes, felicísima en algunos momentos de la obra, y los señores Maurente, Estévez y Muñoz Navarro.

Autores y actores recogieron desde el proscenio los halagadores aplausos del auditorio.

M. J. J.

CHUECA

El próximo sábado se presentará nuevamente en este teatro la compañía que dirige el popular actor Emiliano Latorre con el siguiente «elenco»:

Soledad Alarcón, Pepita Arroyo, Concepción Carrasco, Beatriz Cerrillo, Aurora Yéster, Agustina Jovellanos, Luisa Liñán, Pepita Mateo, Antonio Marañón, Angeles Romero, Mercedes Soto y Remedios Ripoll.

Adolfo Belver, Juan Córdova, Eladio Cuevas, Felipe Cabasés, José G. Romero, Vicente Iñigo, Emiliano Latorre, Carlos Román, Lorenzo Sola y Vinieblas.

Se presentará por la tarde «El huésped del Sevillano» y por la noche «Los gavi-lanes».

ROMEA

«El curiosigrafo».

Aunque el ingenio siempre joven y fresco de Pepe Moncayo luchó denodadamente y con éxito por su parte—por dar amabilidad y variedad al boceto de revista estrenado ayer en Rómea con el título de «El curiosigrafo», la verdad nos fuerza a decir que el público sólo pudo apreciar el talento, la gracia y voluntad del veterano e imitable caricato.

La obra, pues, no obtuvo gran acogida y sólo se aplaudió a Moncayo y a algún otro artista, que también extremó el esfuerzo.

PALACIO DE LA MUSICA

Debut de Rafaela Haro.

La encantadora triple cómica Rafaelita Haro, una figura «primerísima» de la opereta, en la que ha cosechado ruidosos triunfos, ha debutado como cancionista en el Palacio de la Música.

El selecto auditorio que suele ser habitual de esta elegante sala, admiró una vez más la graciosa agilidad artística y la prestancia personal de la bellísima cancionista, y la hizo objeto de calurosas manifestaciones de afecto y simpatía.

Información de Marina

El balizamiento del río Muni.

Para recompensar el celo e inteligencia con que ha sido desempeñada por la dotación del cañonero «Cánovas del Castillo» la comisión que se le confirió, tanto en la parte referente a la protección de la escuadrilla «Atlántida» en su vuelo a la Guinea española, como en la del balizamiento del río Muni y su estuario, se le conceden las siguientes recompensas:

Cruz de segunda clase de la Orden del Mérito naval, con distintivo blanco:

Capitán de fragata Sr. D. Julio Suances Carpegna.

Capitán de corbeta D. Joaquín López Cortijo.

Idem de id., jefe hidrógrafo, D. Manuel Moreu y Figueroa.

Cruz de primera clase de la Orden del Mérito naval, con distintivo blanco:

Teniente de navío D. Luis Carrero Blanco.

Idem de id. D. Nicolás Piñero Bonet.

Alferez de navío D. Juan Bonelli Rubio.

Cruz de plata de la Orden del Mérito naval, con distintivo blanco:

Primer contramaestre (N. R.) D. Diego Cañavate López.

Auxiliar segundo de Hidrográfica don José Cadenet Gisper.

Cabo de mar Diego Flórez Flórez.

Situaciones de buques.

Se ha dispuesto que el guardacostas «Tetuán» salga para Ceuta, donde quedará, provisionalmente, formando parte de las fuerzas navales del norte de Africa.

Cuerpo general.

Se ha dispuesto que, al entregar el mando, en 14 del actual del acorazado «Jaime I» el capitán de navío D. Agustín Medina y Cebils, quede excedente con el sueldo entero de su empleo y con residencia en Jerez de la Frontera, y que el teniente de navío D. Manuel Genez desembarque del contratorpedero «Bustamante» y pase destinado a la sección de campaña del ministerio, como auxiliar de la misma.

Infantería de Marina.

Se confirma en sus destinos de ayudantes personales de los almirantes don Juan de Carranza y D. José Rivera al teniente coronel de Infantería de Marina D. Adolfo del Corral y al comandante don Ignacio del Valle Galtier.

Cesa en el destino de ayudante personal del almirante Carranza el comandante de Infantería de Marina D. Francisco J. Delgado y Viana.

DE PALACIO

En el expreso de Andalucía llegaron esta mañana a Madrid los Infantes don Carlos y doña Luisa, siendo recibidos en la estación por la Reina doña Cristina. Desde la estación marcharon Sus Altezas a Palacio, donde se alojan.

Los Reyes D. Alfonso y doña Victoria, con la Reina Cristina, visitaron esta mañana la Exposición del pintor inglés Laszlo, establecida en el Museo de Arte Moderno.

Al regresar el Rey a Palacio recibió en audiencia a varios aristócratas y al presidente de la Diputación de Madrid, señor Salcedo Bermejillo.

Este, al retirarse del regio alcázar, dijo a los periodistas que había invitado al Rey a la inauguración del Asilo de Ancianos, establecido en Aranjuez, que se celebrará el día 26 del actual. Su Majestad aceptó la invitación.

También habló el Sr. Salcedo Bermejillo al Monarca de los actos que prepara la Diputación para solemnizar las bodas de plata del Rey con el Trono, encaminados todos ellos al desarrollo de la Ciudad Universitaria, cumpliendo los deseos del Rey.

Entre los festejos figurará una corrida extraordinaria, que ha sido aceptada por el Rey, teniendo en cuenta que sus ingresos se destinarán a la construcción de la Ciudad Universitaria.

El próximo día 17, cumpleaños del Rey, se celebrará en Palacio una capilla en familia.

Habrà misa con manifiesto y después se cantará un Tédém.

El sábado se celebrará, también en la capilla palatina, solemnes funerales en sufragio de los Reyes doña Isabel II y D. Francisco de Asís.

PROXIMA ASAMBLEA

Los Pósitos de Pescadores

En los días 20 y 21 del presente mes se va a verificar en Madrid una Asamblea de hombres de mar, pescadores principalmente, para constituir la Confederación Nacional de Pósitos de Pescadores marítimos y maritimoterrestres.

Desde el año 1909, que se fundó lo Caja Central del Crédito Marítimo, hasta la fecha, se han organizado unos 200 organismos de pescadores y obreros dedicados al tráfico de los puertos. Estos organismos han creado seis federaciones: gallega, vascocantábrica, catalana, levantina y andaluza (oriental y occidental). Para articular todo este movimiento se va a fundar la Confederación.

El punto de más interés que figura en el orden del día se refiere a las Cooperativas de consumo y de producción. La Confederación nace para realizar esta obra. Al entrar en la segunda etapa de su vida, los Pósitos van a cumplir lo que es la principal aspiración de su vida social: vender sus productos al pueblo consumidor. O lo que es lo mismo: cobrar ellos más por su trabajo y beneficiar al pueblo vendiéndole más barato el pescado. Repartir la parte del intermediario entre el productor y el consumidor.

Figuran también en el orden del día temas en relación con la enseñanza general y profesional; con la cooperación de consumo y producción, venta de los productos de la pesca, explotación de astilleros, etc.; socorros mutuos, pensiones, seguro de muerte, seguro mutuo de riesgo marítimo de las embarcaciones pesqueras, cotos sociales pesqueros y marítimos de previsión. Montepío Marítimo Nacional, seguro de Maternidad, casas baratas para obreros del mar, casas del marino y del pescador, casas del marino iberoamericano, Bolsas de trabajo. Comités paritarios de pescadores y marinos, carbón y gasolina utilizados en la pesca, representación de los Pósitos en los organismos oficiales de carácter económico social, aprovechamientos en favor de los Pósitos de las zonas marítimas y maritimoterrestres de cetáceas y otras pesqueras, construcción de puertos de refugio, almadrabas, pesca del bacalao, operaciones de crédito, etc., etc.

Reorganización de la plantilla del Consejo Supremo

Insistiendo el Gobierno en su criterio de procurar la mayor economía en los servicios del Estado, sin mengua de su eficacia, ha estudiado la máxima reducción posible en la plantilla orgánica del Consejo Supremo de Guerra y Marina, utilizando para ello enseñanzas fundadas en la experiencia de la organización actual.

REAL DECRETO

Artículo primero. De los cuatro consejeros del Cuerpo Jurídico militar que forman parte del Consejo Supremo de Guerra y Marina, tres serán asimilados a generales de división y otro a general de brigada; y de los dos consejeros del Cuerpo Jurídico de la Armada, uno será de la categoría de ministro otogado y otro de la de auditor general.

Tanto los auditores generales del Ejército como los de la Armada, deberán contar, por lo menos, dos años de antigüedad en su empleo para que en su categoría puedan ser nombrados consejeros.

Artículo segundo. Se suprimen los cuatro tenientes fiscales primeros de las Fiscalías militar y togada.

En los sucesivos, los actuales tenientes fiscales segundos quedarán como únicos tenientes fiscales en ambas Fiscalías.

Artículo tercero. El resto del personal destinado en las Fiscalías no sufre modificación alguna, conservando sus actuales destinos y peculiar cometido.

LOS VIAJES EN TRANVIA

En las plataformas sólo irán los que quepan

El Sr. Semprún ordenó anteaer que se pusiera en práctica el artículo del reglamento de tranvías que preceptúa el número de viajeros que pueden ir en las plataformas de dichos vehículos.

Pero la orden ha tropezado con grandes dificultades en su ejecución.

Ayer se promovieron numerosos incidentes con este motivo, en particular en los tranvías que hacen los servicios en los barrios periféricos.

En vista de ello, el Sr. Semprún ha limitado sus disposiciones a que no se tolere que los viajeros vayan en los estribos y a insistir en la prohibición de que los niños no suban a los topes.

Vida intelectual

En el Instituto Francés.

El anuncio de la conferencia que el ilustre D. Eduardo Marquina había de dar ayer tarde en el Instituto Francés llevó a éste a numeroso y distinguido público, que llenó completamente el salón de actos.

Trató el Sr. Marquina de «Roldán y el poema del Mío Cid». Su disertación fue un análisis minucioso de ambos cantos y de lo que representaron y representan en Francia y en España. Recordó que en el vecino país el «Roldán» es un texto oficial en las escuelas, y reconoció que hoy se siente en España el prurito de asomarse a los «Roldán» y «Mío Cid» por un sentimiento más hondo que el literario, porque es un verdadero bautismo en el altar de la Patria, después del cual los españoles se sienten más españoles y fortalecidos en su ideal.

Dijo que la canción del Roldán y el poema del Mío Cid son los primeros balbuceos de ambos pueblos que, sin reglas ni disciplinas, declaran una actitud clásica y colocan a nuestras almas en trance de cantar.

Examinó la canción del «Roldán», y dijo que se trata de un relato en el que obra por repercusión un suceso desgraciado ocurrido en la retaguardia del Ejército, que, en un sentimiento generoso, se lanza a cortar la derrota. El poema del Mío Cid es un canto popular, de sentimientos íntimos, en el que un hidalgo pobre se desprende de su mujer y de sus hijas para ganar hacienda en la lucha, con el ferviente deseo de casar bien a las últimas. Relata el poema la conquista de Valencia por el Campeador y el casamiento desgraciado de sus hijas con los infantes de Aragón y de Navarra.

Manifiesto que el «Roldán» supone un conocimiento exacto de la derrota y sus consecuencias mismas en el alma nacional, un proceso mental definido que trató de engranar el suceso relatado con el porvenir de la vida de Francia. Mío Cid representa, a su juicio, un concierto casi personal del hombre con sus sentimientos familiares y sociales entre marido y mujer, padre e hijas, y vasallo y Rey; y también es expresión de la conciencia del derecho natural que llevó al Cid a pedir a un Rey justicia, supeditando a su caso todas las restantes cuestiones de Estado.

El autor de Roldán ceró la acción presunta, y sabedor del estado de conciencia de su pueblo, dió acaso a su invento las características y condiciones de las gentes que le rodeaban. En el Mío Cid no hubo tal proceso, según explicó el conferenciante, pues su autor, si no vió al Cid en la intimidad de su vida, oyó de labios de testigos presenciales los episodios transcritos, y consideró que la realidad fué su punto de partida.

Recordó las primeras líneas del poema, que describen con maravillosos trazos el abandono en que cayó el ánimo del Cid en su partida del hogar, y después citó el episodio de Roldán y Oliverio, cuando éste, moribundo, hirió a aquél, que le contestó con palabras de hermano.

Después leyó el Sr. Marquina algunos trozos de «Las hijas del Cid» y otras obras suyas, y escuchó una prolongada y calurosa ovación.

En la Academia de Jurisprudencia.

En la Academia de Jurisprudencia pronunció ayer tarde una interesante conferencia el doctor R. de Vera sobre el tema «La capacidad y responsabilidad de los toxicómanos».

Comenzó con una referencia al maridaje que existe en Psiquiatría entre la Medicina y el Derecho, haciendo a continuación un resumen histórico de la toxicología en las épocas hipocrática, media y actual.

Dividió a las toxicomanías desde el punto de vista terapéutico, patológico y médico legal en pequeñas, medianas y grandes.

Entre las pequeñas incluye el uso del té, del café y del tabaco, citando varios casos de intoxicación cafeína en notables personalidades. En cuanto al tabaco, tiene mayor influencia tóxica progresivamente, según se fume en pipa, en cigarro puro o en pitillo de papel, habiéndose prohibido su uso por algunos Gobiernos, como el de los Estados Unidos, respecto a los alumnos de las Academias militares.

Entre las medianas incluye las intoxicaciones de sofónico, de curación bastante fácil, y que no causan graves trastornos en el organismo.

De los grandes tóxicos estudió el alcohol, la cocaína y los opiáceos. Afirmó que el alcohol no puede ser considerado como alimento de ahorro; es una bebida agradable, pero innecesaria.

En sentido psiquiátrico debe considerarse a los alcohólicos como a los locos o dementes, y deben estar comprendidos entre éstos a los efectos de la incapacidad civil. Refiriéndose al Código penal, en cuanto considera el alcoholismo como atenuante o eximente, cree que sólo debe apreciarse como esta última circunstancia modificativa de la responsabilidad, y que, en cambio, debe considerarse como agravante siempre que se trate de alcohólicos por disipación, por creerlo medida terapéutica, o por cobardía moral.

Los toxicómanos por cocaína lo son el 90 por 100 voluntariamente, por disipación, y su uso implica en ellos un concepto de perversión moral. En cambio, de los enfermos opiáceos, el 83 por 100 lo son por motivos terapéuticos y el 17 restante por curiosidad o cobardía moral.

Estudió la sintomatología de las intoxicaciones opiáceas en lo que afectan a la vida de relación y en su aspecto médico legal. El toxicómano llega a profesar odio a la humanidad por falta de medios tóxicos, y se produce en él el miedo insuperable.

El toxicómano, tanto en los estados de falta como en los de supresión de la droga, debe considerarse como incapaz para los efectos civiles, y respecto al derecho penal, como exento de responsabilidad por la influencia del miedo insuperable.

Concluyó afirmando que a estos enfermos debe tratarse con más caridad y más justicia, sobre todo cuando se trate de personas que caen en estado de irresponsabilidad porque la falta de medios económicos les hace carecer de los medicamentos que necesitan.

El doctor Vera fué muy felicitado.

En la Unión Patriótica.

El director del Instituto Geográfico dió ayer tarde una interesante conferencia en los locales de la Unión Patriótica, acerca de los servicios de ese Centro.

Detalló la amplitud e importancia de las labores que realizan los diversos elementos que en el Instituto conviven.

Seguidamente hizo mención de los cometidos de los diversos aparatos de que el personal se vale para realizar sus investigaciones.

Señaló los nuevos procedimientos que se emplean para lograr los diferentes mapas de la Península, y expuso las ventajas que de obtenerlos con el minimum de errores pueden obtenerse.

Se detuvo a explicar cómo se confecciona en la actualidad el mapa geodésico de España, mediante la descomposición del territorio nacional en grandes triángulos y cuadriláteros.

Tras de hacer un estudio somero de la importancia que supone la obtención de un mapa exacto de parcelación, habló del interesantísimo papel que realizan en el Instituto los sismógrafos, y con este motivo hizo observaciones acerca de los temblores de tierra, de cómo son registrados por aquellos aparatos y de los trabajos del sismólogo para descifrar las señales que acusan el fenómeno.

Dedicó el Sr. Eloa algunos párrafos a explicar los mecanismos que sirven para señalar los pronósticos del tiempo, y, por último, detalló las publicaciones que tienen origen en el Instituto Geográfico.

Terminó el conferenciante su disertación manifestando que cuando dentro de poco tiempo puedan verse en la Exposición Iberoamericana, a la que el Instituto habrá de acudir, muchos de los trabajos que en él se realizan, podrá comprenderse su admirable labor.

Reduciendo la plantilla orgánica de los altos cargos del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Concediendo la gran cruz de la Orden del Mérito Militar, designada para premiar servicios especiales, al presidente de la República de Cuba, general D. Gerardo Machado Morales.

Nombrando director general de Preparación de Campaña del ministerio de la Guerra al general de división D. Jorge Fernández de Heredia y Adalí, actual gobernador militar de Cádiz.

Idem gobernador militar de Cádiz al general de división D. José Rodríguez Casademunt, que manda la segunda división.

Idem general de la segunda división al general de división D. Juan García Aldave y Mancebo.

Disponiendo que el ministro togado de la Armada D. José Valcárcel y Ruiz de Apodaca cese en el cargo de consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Idem que el general de brigada D. Cristóbal Peña Abuin cese en el cargo de primer teniente fiscal militar del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Nombrando fiscal togado del Consejo Supremo de Guerra y Marina, en comisión, al auditor general de Ejército don José Muñoz Repiso y Vázquez, actual auditor de la Capitanía general de la primera región.

Disponiendo que el auditor general de Ejército D. Angel de Noriega y Verdú cese en el cargo de primer teniente fiscal togado del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Idem que el auditor general de la Armada D. José Fernández de Castro y Bacot cese en el cargo de primer teniente fiscal togado del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Nombrando consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina al auditor general de la Armada D. José Fernández de Castro y Bacot.

Idem auditor de la Capitanía general de la primera región al auditor general de Ejército D. Valeriano Villanueva Rodríguez, que desempeña igual cargo en la sexta región.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al contraalmirante de la Armada D. Angel Cervera Jácome.

Nombrando para el cargo de jefe de la Intendencia militar de Ceuta al coronel de dicho Cuerpo D. Enrique González Anta.

Idem para el cargo de auditor de la Capitanía general de la sexta región al auditor de división D. Ernesto Miró Espluga.

Idem para el cargo de auditor de la Capitanía general de la quinta región al auditor de división D. Ernesto Miró Espluga.

Idem para el cargo de auditor de la Capitanía general de la cuarta región al auditor de división D. Ernesto Miró Espluga.

Idem para el cargo de auditor de la Capitanía general de la tercera región al auditor de división D. Ernesto Miró Espluga.

Idem para el cargo de auditor de la Capitanía general de la segunda región al auditor de división D. Ernesto Miró Espluga.

Idem para el cargo de auditor de la Capitanía general de la primera región al auditor de división D. Ernesto Miró Espluga.

Idem para el cargo de auditor de la Capitanía general de la sexta región al auditor de división D. Ernesto Miró Espluga.

Idem para el cargo de auditor de la Capitanía general de la quinta región al auditor de división D. Ernesto Miró Espluga.

Idem para el cargo de auditor de la Capitanía general de la cuarta región al auditor de división D. Ernesto Miró Espluga.

Idem para el cargo de auditor de la Capitanía general de la tercera región al auditor de división D. Ernesto Miró Espluga.

Idem para el cargo de auditor de la Capitanía general de la segunda región al auditor de división D. Ernesto Miró Espluga.

El Consejo de anoche

A la entrada.

A las seis y veinte de la tarde comenzó ayer el Consejo de ministros.

El presidente manifestó que acababa de visitar en el Museo de Arte Moderno la Exposición del gran pintor inglés Laszlo, autor de varios retratos de la familia Real y uno suyo.

También había estado el marqués de Estella en la Exposición franciscana.

Anunció el presidente que hoy haría un viaje en automóvil a Sigüenza para asistir a la boda del teniente coronel señor Muñoz Grande.

El ministro de Gracia y Justicia, interrogado por los periodistas acerca del indulto del día 17, contestó que, en concreto, nada había acordado aún el Consejo sobre este asunto.

A la salida.

Momentos antes de las diez de la noche terminó el Consejo.

Hemos despachado varios expedientes y estudiado los medios de encauzar las iniciativas de las entidades particulares y organismos oficiales que pretenden exteriorizar su simpatía al Monarca con motivo de las bodas de plata de su reinado, a pesar de las reiteradas manifestaciones de éste.

También estudió el Consejo la prórroga del Tratado de comercio con los Estados Unidos.

La referencia oficiosa.

El ministro de Trabajo facilitó la siguiente referencia oficiosa:

«Presidencia.—Norma para regular los actos que habrán de celebrarse con motivo de las bodas de Su Majestad el Rey con el Trono.

Se estudiaron las bases para la revisión del Tratado de comercio con los Estados Unidos.

Guerra.—Se aprobaron varios expedientes de adquisición de material y ejecución de obras.

Continuó el examen de recompensas por méritos de guerra.

Hacienda.—Se aprobó la distribución de fondos del mes corriente.»

Ampliación.—Asuntos de Marruecos.

La mayor parte del Consejo de ayer estuvo dedicada al estudio de los asuntos de Marruecos.

El presidente comunicó las noticias e impresiones transmitidas por el alto comisario, las cuales demuestran que puede considerarse como terminada una de las más importantes etapas del plan proyectado.

El plan primitivo ha sufrido e nel transcurso de unos meses algunas modificaciones, impuestas por las circunstancias; pero las finalidades tácticas se han cumplido todas. La principal era la pacificación de Ketama y Senhaya, y esto se ha conseguido completamente.

Quedan ahora por realizar otras fases, que más corresponden al orden político que al militar, y de las cuales se ocupó el Consejo de anoche, y que se refieren a la iniciación de trabajos públicos en el sector pacificado.

El director general de Marruecos y Colonias tiene preparado un programa de obras de inmediata realización, que los ministros aprobaron.

Los acontecimientos demuestran que cada día sube de punto la necesidad de implantar un régimen que nos permita ejercer una vigilancia más intensa y que nos ponga a cubierto de las aventuras de los contrabandistas de armas.

Las bodas de plata del Rey.

Pasaron después los ministros a ocuparse de cuanto afecta a las bodas de plata de Su Majestad el Rey.

Por su parte, el ministro de Hacienda manifestó que estaban ultimados todos los detalles para que la emisión de los billetes del sorteo extraordinario, a beneficio de la Ciudad Universitaria, coincida con la fecha del 17 del actual.

El propósito del Gobierno es que cada español contribuya a esta obra con 25 céntimos de peseta, allegándose la suma de 20 millones de reales.

Claro es que los elementos pudientes serán los que sufragan las cuotas de los menesterosos.

El día 17 desfilarán por los Gobiernos civiles los individuos pertenecientes a las Uniones Patrióticas, dejando tarjeta.

Casi todos los ministros expusieron los proyectos de los funcionarios de sus respectivos departamentos, de organizar homenajes que consistan en el envío de tarjetas y álbumes, y en suscripciones para cooperar al aludido proyecto de la Ciudad Universitaria.

Entre estas suscripciones figura la iniciada por los Hermanos de la Doctrina Cristiana con 500 pesetas.

El Banco de España hace con este fin un donativo de 100.000 pesetas.

El Sr. Aunós se ocupó del próximo viaje a Madrid del ministro de Comercio francés, poniendo de relieve su importancia, dadas las cuestiones que pueden ser objeto de estudio por parte de ambos ministros.

Dió cuenta el presidente de la visita que el día anterior le hiciera la representación de la Diputación foral de Navarra, que ha venido a tratar con el Gobierno de un nuevo concierto tributario.

El Consejo se ocupó también del examen de las bases para la reforma del Tratado comercial con los Estados Unidos.

Se hallan inspiradas en el espíritu general que informa la obra del Gobierno en todas estas cuestiones arancelarias. A cambio del trato de la nación más favorecida a la potencia contratante con la importación de los productos de determinada manufactura, singularmente la de transportes, nosotros recibamos la reciprocidad en frutas y algunos cereales.

Los aviadores Nungesser y Coli, no aparecen

Todos los informes son negativos.

PARIS.—Todos los telegramas recibidos hasta muy cerca de las cuatro de la tarde confirman la inutilidad de las pesquisas realizadas en busca de los aviadores Nungesser y Coli.

El último despacho recibido por la Agencia Havas, a las catorce y siete, y expedido en Nueva York a las catorce, hora de Greenwich, dice que no se sabe nada de los aviadores desaparecidos.

A las once y media, la Dirección de Aeronáutica comunicó que en ninguna de las noticias recibidas de fuente oficial se menciona que los aviadores Nungesser y Coli hayan sido reconocidos en su avión, ni apercibidos siquiera, después de perderles de vista al volar sobre Irlanda.

Por otra parte, las pesquisas realizadas en busca del avión en la Mancha y al Oeste de Islândia, durante todo el día y la noche de ayer, y en las que participa León Nungesser, hermano de Charles, a bordo de un «aviso», y que han continuado esta mañana, siguen siendo absolutamente infructuosas.

Las noticias de Nueva York y San Juan de Terranova indican que el domingo por la noche descargó una violenta tempestad de nieve sobre los grandes bancos, y que la niebla fué muy espesa hasta bien entrado el lunes.

El cónsul general de Francia en Nueva York dice que todos los aviones señalados en vuelo desde que comenzó la travesía del Atlántico por el «Pájaro blanco», han sido reconocidos, y que ninguno de ellos es el tripulado por Nungesser y Coli.

El cónsul general de Francia en Montreal dice que ninguna de las estaciones de telegrafía sin hilos del Canadá tiene noticia de los aviadores franceses, cuya desaparición inspira enorme inquietud.

Tampoco fueron vistos por Nueva Escocia.

NUÉVA YORK.—La noticia que había circulado sobre el pretendido aterrizaje en Truro (Nueva Escocia) del aviador Nungesser, es completamente falsa.

Sin embargo, se redoblan las pesquisas.

OTTAWA.—El departamento de Marina ha pedido noticias a todas las estaciones de telegrafía sin hilos y faros de la costa oriental sobre los aviadores franceses Nungesser y Coli, sin que en ninguna de ellas se haya podido obtener el menor rastro suyo.

A lo largo de la Península de Nueva Escocia el tiempo es espléndido y la visibilidad buena.

Todos los puestos guardacostas y todos los buques han recibido órdenes para transmitir si pérdida de tiempo cualquier noticia que pudieran obtener de los aviadores desaparecidos.

Buques, «hidros» y dirigibles, en busca de los aviadores.

NUÉVA YORK.—El Gobierno francés, de acuerdo con el americano, va a proceder a practicar un registro en la parte Norte del Atlántico; para ello 18 destructores americanos han salido en busca del «Pájaro blanco», y entre el personal que va a bordo de ellos figuran el lord alcalde de Nueva York y Robert Eugenio Nungesser, hermano del piloto del avión perdido.

NUÉVA YORK.—Prosiguen las pesquisas para encontrar a los aviadores franceses Nungesser y Coli, a lo largo del Atlántico, por guardacostas, hidroaviones y 20 barcos más. También coadyuvan a las pesquisas ocho contratorpederos. Todos estos barcos ejercen su vigilancia en un radio de 100 millas al Noroeste de Boston.

¿Recogidos por un buque?

NUÉVA YORK.—El Bureau de la Cunard Line de Nueva York acaba de enviar un radiograma al comandante del buque «Chamerania», con el fin de pedirle que confirme el rumor, según el cual Nungesser y Coli fueron recogidos a bordo de dicho navío. Este rumor nació en Boston; pero hasta ahora el Bureau de la Cunard de Nueva York no puede dar ninguna precisión respecto al mismo.

Pésimas impresiones de un trasatlántico.

NUÉVA YORK.—La tripulación del trasatlántico «Paris», que acaba de llegar, dice que los periódicos americanos publican una interviú del capitán de dicho buque, en la cual éste se expresó de una manera muy pesimista acerca de la suerte de los aviadores.

«Hemos tenido—manifestó—una tempestad muy violenta el domingo, a media noche, cuyo huracán se extendió cerca de unas 500 millas en el Sur, lugar por donde debieron pasar los aviadores. Este huracán ha sido tan enorme que ha sobrepasado la fuerza que pueda resistir un avión, haciendo entonces al «Pájaro blanco» imposible su vuelo durante la noche. Tampoco podía haber navegado en el caso de que se hubiese visto obligado a descender al océano.»

VEA USTED LOS ANUNCIOS QUE PUBLICAMOS EN CUARTA PLANA

Marruecos

Se disuelve la columna Pozas.

CALA DEL QUEMADO.—No obstante haberse consolidado la situación en Ketama y Senhaya, las tropas indígenas continúan las «razias».

Ayer se cogieron 1.000 cabras y 300 vacas.

El general Castro Girona ha ordenado la disolución de la columna de Ketama. Su jefe, el coronel Pozas, se ha reintegrado en Melilla a su puesto de jefe de las Intervenciones.

En la cabila de Beni Buchir los mejzanes hicieron prisioneros a varios indígenas, los cuales prometieron entregar armamento.

El cherif de Ouil Andinar entregó seis fusiles.

En Ketama se sometieron 116 indígenas de distintos poblados.

La escolta del general Sanjurjo ha embarcado para Ceuta.

Se ha ordenado le sea comunicada al padre del Tensamani, prisionero en Chafarinas, la muerte de su hijo.

El general de la zona de vanguardia, Dolla, que se hallaba en Villa Sanjurjo, se ha reintegrado a su puesto.

Con objeto de limpiar de huidos la comarca se ha reforzado con un tabor de fuerzas de Hamed Suni. Operarán éstas en combinación con las tropas establecidas en el Magli.

Estas fuerzas repelieron una agresión, haciendo a los rebeldes tres muertos y cinco heridos.

Sumisiones.

TETUAN.—Después de las operaciones de estos días se han sometido las fracciones de Adadhin y Beni Sabia y los poblados de Rehana, Dar Huta, Kasba, Jerba, Yebila, Adgoz y Buda, únicas que faltaban de Beni Issef y del Sur de Sumata por prestar acatamiento al Majzen.

La cabila de Beni Issef queda cercada y en excelentes condiciones para la ocupación.

La de Sumata ha enviado emisarios de distintas fracciones solicitando el perdón.

Accidente de Aviación.

Procedente de Madrid llegó un sexiplano pilotado por el capitán Méndez Paradas.

En Uad Lau cayó un aparato tripulado por el comandante Tamarba. Este resultó ileso.

También resultaron ileso el teniente García Morato y el mecánico que tripulaban otro aparato que cayó violentamente en Bermut.

El general Sanjurjo habla a los sometidos.

LARACHE.—Los generales Sanjurjo, Goded y Souza recibieron en el zoco El Jemis de Beni Aros a los representantes de varias fracciones de Sumata que hicieron acto de sumisión.

El general Sanjurjo les dirigió la palabra, diciéndoles que la nación protectora les defenderá contra las agresiones y «razias» de los rebeldes, a quienes se perseguirá hasta su total desarme.

Se activa la construcción de pistas y caminos entre las posiciones ocupadas.

La Guardia civil.

Se ha ordenado que se establezcan en dicho zoco algunas fuerzas de la Guardia civil para mantener el orden, ante la afluencia de cantineros y otros elementos civiles que se han concentrado allí.

Fallecimiento del capitán Ayerra.

MELILLA.—Han sido inhumados en este cementerio los restos del capitán D. Emilio Luque Benítez, muerto en 1921. Ha fallecido el comandante de Artillería D. Eustaquio Ayerra.

Se asegura que en breve se efectuará una importante reorganización en todo el territorio de Marruecos. La zona del Rif quedará con mando independiente.

Con motivo de la siega llegan numerosos indígenas de distintas cabilas para solicitar trabajo.

Se activan los trabajos de salvamento del buque-hospital, «Castilla».

Llegada de aviadores.

Procedentes de Cuatro Vientos han llegado a ésta, en varias etapas, los aviadores capitanes Gamir, Guillermo y José Garnica, y los tenientes Bueno y Tourné.

Información política

Visitas en Marina.

Esta mañana conferenció con el ministro de Marina sobre diversos asuntos de carácter local, una Comisión formada por el conde de Montseny, presidente de la Diputación de Barcelona; el alcalde, barón de Viver; el marqués de Lamadrid, comisario regio del aeropuerto de Barcelona, y el teniente de alcalde de la misma capital Sr. Llansó.

También han conferenciado con el almirante Cornejo el delegado del Estado en la Compañía Trasatlántica, D. Felipe Franco Salinas; el contraalmirante de la Armada argentina D. Ismael F. Galindez; el ministro togado de la Armada, señor Valcárcel, y los generales Hermosa y Canton.

El presidente del Consejo a Sigüenza.

El general Primo de Rivera marchó esta mañana, en automóvil, a Sigüenza, acompañado de su ayudante, para asistir a la boda de teniente coronel Muñoz Grande.

LOTERIA NACIONAL

Sorteo celebrado el día 12 de Mayo de 1927

PREMIOS MAYORES

NUMEROS	PREMIOS	POBLACIONES
14.366	3.000.000	La Coruña.
34.981	1.500.000	Barcelona.
7.215	1.000.000	Valencia.
16.160	750.000	Bilbao.
42.354	500.000	Bilbao.
8.855	150.000	Torreveja.
43.261	60.000	Sevilla.
26.688	60.000	San Sebastián.
12.552	60.000	Lérida.
37.063	50.000	Barcelona.
5.152	50.000	Sevilla.
36.405	50.000	San Sebastián.
1.917	40.000	Madrid.
13.894	40.000	La Coruña.
32.069	40.000	Barcelona.
48.602	30.000	Sevilla.
35.479	30.000	Salamanca.
7.323	30.000	Tijola.
4.074	15.000	Barcelona.
45.354	15.000	Cádiz.
11.578	15.000	San Sebastián.
2.841	15.000	Mérida.
11.404	15.000	Bilbao.
31.898	15.000	Badalona.
36.152	15.000	Barcelona.
25.497	15.000	Haro.
42.042	15.000	Bilbao.
47.320	15.000	Valencia.
17.701	15.000	Madrid.
13.468	15.000	Granada.
29.969	15.000	Barcelona.
31.540	15.000	Madrid.
22.833	15.000	Bilbao.
14.471	15.000	Madrid.
35.998	15.000	Valencia.
332.09	15.000	Bilbao.
43.098	15.000	Barcelona.
42.728	15.000	Denia.

99 aproximaciones, de 2.500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 3.000.000 de pesetas.
 99 ídem, de 2.500 ídem, para los 99 números restantes de la centena del premio con 1.500.000 pesetas.
 99 ídem, de 2.500 ídem, para los 99 números restantes de la centena del premio con 1.000.000 de pesetas.
 99 ídem, de 2.500 ídem, para los 99 números restantes de la centena del premio con 750.000 pesetas.
 99 ídem, de 2.500 ídem, para los 99 números restantes de la centena del premio con 500.000 pesetas.
 99 ídem, de 2.500 ídem, para los 99 números restantes de la centena del premio con 150.000 pesetas.
 2 ídem, de 20.000 ídem, para los números anterior y posterior al del premio de 3.000.000.
 2 ídem, de 15.000 ídem, para los del premio de 1.500.000.
 2 ídem, de 12.000 ídem, para los del premio de 1.000.000.
 2 ídem, de 10.000 ídem, para los del premio de 750.000.
 2 ídem, de 9.000 ídem, para los del premio de 500.000.
 2 ídem, de 8.450 ídem, para los del premio de 150.000.
 4.799 reintegros de 500 pesetas para los 4.799 números cuya terminación sea igual a la del que obtenga el premio mayor.

PREMIADOS CON 2.500 PESETAS

DECENA	NUEVE MIL
73 99	580 114 908 228 828 305 969 227 871 570
CENTENA	DIEZ MIL
980 917 941 842 279 636 293 757 665 424	134 804 164 986 334 660 463 978 810 319
105 464 684 933 281 574 197 320	033 769
MIL	ONCE MIL
164 649 732 053 703 520 550 660 880 957	000 313 291 839 533 981 876 002 025 368
070 266 722 779	672 979 059 713 064 686
DOS MIL	DOCE MIL
592 069 038 995 540 600 698 545 688 258	373 099 103 400 269 670 401 070 464 661
313 994 103 907 353 351 057 778	784 171 600 377 922 639 312 608 990 091
TRES MIL	TRECE MIL
499 019 229 141 992 674 351 002 112 208	462 332 615 169 795 103 896 566 336 996
320 712 191 714 812 272 779 814 877	840 991
CUATRO MIL	CATORCE MIL
681 389 567 262 297 457 400 672 426 626	255 651 124 844 648 621 519 384 158 306
549 952 356 146 718 754 894 134	640 275 567 168 912 725 717 048 851 673
CINCO MIL	QUINCE MIL
221 119 256 260 956 810 794 272 346 057	885 880 247 020 828 189 786 141 103 080
961 005 765	650 215 031 001 053 251 949 258 465 204
SEIS MIL	DIEZ Y SEIS MIL
721 593 400 204 832 750 051 951 043 141	512 741 273 058 711 675 492 826 631 274
077 009 803 661 739 105 309 324 885 127	895 281 942 319 860 650 864 043 132 136
466 814 234 075	985 452
SIETE MIL	DIEZ Y SIETE MIL
561 351 660 402 779 945 180 414 562 873	594 968 605 151 098 329 116 992 499 462
090 295	032 910 192 662 358 066 555 213 238 619
OCHO MIL	
391 852 916 317 570 777 574 640 996 129	523 277 942 034 220 781 325 601 468
498 682 889 745 579	

DIEZ Y OCHO MIL
 194 467 552 519 355 260 880 555 800 253
 249 471 554 661 513 920 187 937 483 911
 802 333

DIEZ Y NUEVE MIL
 271 495 272 511 461 814 974 540 606 949
 032 677 651 563 157 095 603 355 071 602
 485 332 863 681 001 714

VEINTE MIL
 300 957 506 235 841 239 105 444 754 823
 970 997 525

VEINTIUN MIL
 176 706 481 906 515 038 314 733 462 643
 883 441 128 246 013

VEINTIDOS MIL
 548 201 922 663 183 856 277 200

VEINTITRES MIL
 003 729 736 001 912 610 422 882 629 977
 077 334 925 904 946 655 135 658 669 994

VEINTICUATRO MIL
 929 603 384 397 269 379 504 960 122 679
 426 044

VEINTICINCO MIL
 254 809 214 704 035 252 585 873 044 669
 225 019 586 394 531 733 624 904 242 178
 714 638 864 810 014 087 312

VEINTISEIS MIL
 489 662 421 134 164 124 957 990 699 225
 702 936 230 131 268 182 460

VEINTISIETE MIL
 650 058 728 372 645 069 493 850 429 697
 016 004 441 625

VEINTIOCHO MIL
 039 227 692 020 624 777 230 675 342 531
 847 687 016 474 889 571 499 921 618

VEINTINUEVE MIL
 314 938 077 006 630 711 209 805 802 890
 547 131 727 508 645 307 944 461 517 786

TREINTA MIL
 936 820 233 570 559 640 238 368 602 961
 187 570 716 393 850 686 775 110

TREINTA Y UN MIL
 502 297 638 940 405 733 944 102 990 277
 400 491 979 164 481 495 597 327 950 149
 980 009 567 724

TREINTA Y DOS MIL
 243 108 008 854 849 615 030 024 287 381
 782 304 440 276 191 256 894 390 602 316
 335

TREINTA Y TRES MIL
 511 432 191 508 746 925 087 881 918 005
 500 202 999 600 168 665 469 164 503 534
 713 920 055 781 291 024 873 064 072

TREINTA Y CUATRO MIL
 964 970 181 189 923 524 282 537 783 218
 525 957 722 462

TREINTA Y CINCO MIL
 125 612 189 290 798 604 291 755 520 070
 772 875 316 277 159 926 847 921 611 018
 176 740 648 894 717 546 190 060 238 389
 647

TREINTA Y SEIS MIL
 470 331 196 883 357 043 724 479 082 386
 285 234 216 566 699 678 617 767 161 067
 298 273 616 343 386 667

TREINTA Y SIETE MIL
 003 982 390 795 965 217 037 374 141 846
 043 919 250 691 112 646 737 169 407 749
 075 424 987 473

TREINTA Y OCHO MIL
 992 282 257 509 414 913 647 289 789 949
 803 745 917 624 078 493 809 483 819 040
 758 901 200

TREINTA Y NUEVE MIL
 947 560 170 620 066 313 548 562 930 864
 448 325 192 787 338 162 317 196 071 025
 701 728

CUARENTA MIL
 293 491 193 012 305 725 912 782 692 786
 839 576 446 886 808 390 366 852 490 547
 569 956 698 701 226 033 362

CUARENTA Y UN MIL
 209 725 961 791 242 380 897 425 417 730
 670 079 124 521 359 814 901 398 779 326
 806 528 133 937

CUARENTA Y DOS MIL
 297 517 236 136 581 765 171 674 702 021
 505 036 174 134 773 339 777 690 753 991
 626 832 197 680 976 218 475 595 575

CUARENTA Y TRES MIL
 044 370 585 109 726 016 307 978 775 855
 725 586 885 698 354 799 177 715 175 555
 708 162 172 677 851 834 311 395

CUARENTA Y CUATRO MIL
 624 782 879 652 761 851 551 464 671 493
 516 854 545 899 599 845 581 749 700 061
 003 404 173 357 974 482 457 479 302 082
 800 786 053

CUARENTA Y CINCO MIL
 550 250 504 871 646 973 991 098 553 175
 138 700 962 686 721 895

CUARENTA Y SEIS MIL
 712 341 628 963 147 916 786 260 246 193
 785 424 998 768 226 703 459 123 652 410
 729

CUARENTA Y SIETE MIL
 135 208 047 950 692 546 044 200 467 920
 262 712 105 352 263 250 595 161 665 080
 554 912 184 733 107 891 515

Novedades teatrales

COMEDIA
 Celebrándose mañana viernes, noche, la función a beneficio de la Liga contra el Cáncer, la segunda representación de «La rueda de la Fortuna» celebrarse mañana viernes, tarde.
 Despáchanse localidades en contaduría.

LATINA
 Próxima a terminar en este teatro su brillante temporada la compañía de María Palóu, que s edespide del público madrileño el día 22 del corriente, se repondrán en estos días las comedias de mayor éxito, como «Todo tu amor», «Rosa de Madrid», «La pluma verde» y «¡Calla, corazón!» y otros, representándose, por las tardes, «Perla en el fango», último estreno de doña Pilar Millán Astray.

INFANTA ISABEL
 Todas las tardes, butaca 2,50 pesetas, las obras de gran éxito «Lo mejor de la vida» y «Entre flores», y todas las noches el nuevo sainete madrileño en tres actos, original de los señores Quiles y Casares, «La familia de Susana».

ESLAVA
 Mañana viernes, noche, estreno de la humorada cómicopicaresca, original de los Sres. Mariño y Lozano, música del popular y celebrado maestro Alonso «Las castigadoras», para la cual la Empresa ha construido un lujoso vestuario y decorado.

MARTIN
 Todas las noches el éxito mayor del año, «Los cuernos del diablo». Mañana viernes, beneficio de Sara Fenor.

UN BANDO
 El alcalde ha publicado un bando en el que hace saber que, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 137, 145, 178 y 520 del reglamento de 27 de febrero de 1925 para aplicación del Real decreto-ley de bases de 29 de marzo de 1924, relativo al reclutamiento y reemplazo del Ejército, serán reconocidos ante la Junta de Clasificación y Revisión todos los mozos declarados inútiles temporales y aptos para servicios auxiliares, correspondientes a los años 1924 y 1925, y revisados los expedientes de excepción de 1924 y prórrogas de primera clase de los reemplazos de 1925 y 1926, tendrán lugar, a las nueve en punto de la mañana, en los días que se expresan a continuación, en el cuartel de San Francisco, calle del Rosario, 2.

Lo que se hace público para que llegue a noticia de los mozos comprendidos en dichos reemplazos y para que se sirvan concurrir, bajo el apercibimiento de parales en otro caso el perjuicio a que hubiere lugar.

Sobre reclutamiento y reemplazo

INFORMACION MILITAR
El aviador Lóriga.
 PONTEVEDRA.—Se sabe que el aviador Lóriga vendrá dentro de pocas semanas a su pueblo natal, Lalin, volando desde Madrid.
 Se le prepara un homenaje.

Fallecido.
 Ayer falleció en esta corte el comandante, retirado, de Infantería, D. Feliciano Orgaz.
 Descanse en paz.

Estado Mayor general.
 Baja.—Se participa que falleció en Barcelona el general de brigada, en situación de reserva, don Luis Monravá.

Residencia.—El general segundo jefe del Gobierno militar de Cádiz tenga su residencia en Jerez de la Frontera, donde ejercerá el cargo de gobernador militar.
 Ayudantes.—Se nombran ayudantes de campo del general de división don Juan Moscoso, al teniente coronel de Infantería don Eduardo López Martínez y comandante don Alfredo Maroto; del ge-

neral de brigada don Eladio Soler, al comandante de la misma don Angel Sánchez Alonso.

Infantería.
 Abono de tiempo.—Se notifica la Real orden de 20 de abril del próximo pasado sobre abono de tiempo a factos de retiro al comandante don Rafael Aguirre.

Espectáculos para hoy

COMEDIA.—A las 10,45, La rueda de la Fortuna.

LARA.—A las 7,15 de la tarde y 11 de la noche (función en honor y beneficio de Concha Catalá), El hijo de Polichinela (dos únicas representaciones en popular; butaca, 2,50).

CENTRO.—(Compañía de zarzuelas, bajo la dirección del maestro Serrano). A las 6,45, La reina mora y Los de Aragón.—A las 10,45, El contrabando y Los de Aragón.

APOLO.—A las 7, El sobre verde, el éxito del año.—A las 11, El sobre verde. La Yankee interviene en el charleston.

ESLAVA.—(Compañía de zarzuelas y revistas de Celia Gámez).—A las 7,15, El carnet de Eslava, fin de fiesta por Celia Gámez e intermedio por Enrique Suárez. (Butaca, 4 pesetas.)

REINA VICTORIA.—(Compañía Simón-Raso-Zorrilla).—A las 6,45, El viaje del rey.—A las 10,45, La frescura de Lafuente. (Butaca, 3,75.)

LATINA.—(Compañía María Palou-Sassone).—A las 6,45, Perla en el fango.—A las 10,45, ¡Calla, corazón!... (Grandiosos éxitos. Todas las butacas a 2,50.)

PAVON.—(Compañía Calderón-Rivero). A las 6,30, Los diez mandamientos.—A las 10,30, estreno de Los enemigos de la mujer.

MARTIN.—A las 7, Las mujeres de La-cuesta y Los cuernos del diablo.—A las 10,45, Las niñas de mis ojos y Los cuernos del diablo.

INFANTA ISABEL.—A las 6,45 (butaca, 2,50), Lo mejor de la vida y Entre flores (grandes éxitos).—A las 10,45, La familia de Susana.

NOVEDADES.—A las 7,15, Todo el año es Carnaval o Momo es un carcajal (éxito grandioso).—A las 10,30, Los pícaros celos.—A las 11,45, Todo el año es Carnaval.

ALCAZAR.—A las 6,45 y a las 10,45, ¡La caraba!

FUENCARRAL.—(Compañía Alcoriza). A las 6,30, Los misterios de Nueva York y Manolo Rodrigo (imitador de estrellas).—A las 10,30, El último Barba Azul y Manolo Rodrigo.

ROME.—A las 6,45 y a las 10,45, Feria de abril en Sevilla, Las inyecciones, El curiosígrafo, Pastora Imperio.

MARAVILLAS.—(La Catedral de las Variedades).—A las 6,30 y a las 10,30, cinematógrafo, Lolita Fortuño, Pepita Reyes, Dorette Relms, Orquesta Pizarro (últimos días), Alina de Silva, Ramper, Argentinita.

PALACIO DE LA MUSICA.—A las 6,15, Naticio de Periquito (dibujos animados, una parte), El paraíso envenenado (dramática, cuatro partes), interpretada por Kennet Harlan, Clara Bow y Raymond Griffit. Como fin de gesta, Rafaelita Haro.—A las 10,30, Naticio de Periquito (dibujos animados, una parte), La fuerza del querer (comedia, siete partes), interpretada por Thomas Meighan y Lila Lee. Como fin de fiesta, Rafaelita Haro.

FRONTON JAI-ALAI.—A las 4,30 de la tarde. Primero, a paln: Urquidi y Pérez contra Fernández y Amorebieta I; segundo, a remonte: Salsamendi y Echániz (J.) contra Ochotorena y Ugarte.

CIRCO PARISH.—A las 10,30, función artística: el gran artista español Franklnt, Foy y Fey, notables flemáticos ingleses; Los Albanillos, espiritistas; los fenomenales Ataydes, y todos los nuevos artistas de la compañía internacional de circo de Leonard Parish.

O. Z. O. LE CONE HYGIENIQUE
 El mejor desinfectante conocido.

CONTRA LA GRIPE, EL UNICO

Protege contra toda clase de infecciones.—De utilidad práctica en los cuarteles, campamentos, oficinas, dormitorios, cuartos de banderas, etcétera.—Duración, un año.—Olor agradable y constante

Representación general para España y Portugal:
I. MONTILLA Y A. INGUNZA
 ROYO, 2. MADRID

Grandes Almacenes
 CONDE DE ROMANONES, 3 Y 5
 MADRID

FELIX GOMEZ Casa fundada en 1880
 TELEFONO NUMERO 12.101.
 APARTADO DE CORREOS 12.053

SOCIEDAD ANONIMA - Etablissements LEFLAIVE
La Chaléassière, SAINT-ETIENNE

TALLERES: A la Chaléassière, SAINT-ETIENNE; a la Bleuse-Borne, pres d'ANZIN; a Basse-Yutz, pres de THIONVILLE

Grandes talleres de construcciones mecánicas. — Compresores de aire, fijos y móviles. — Calderas tubulares. — Máquinas de vapor. — Motores de gas. — Turbinas hidráulicas, tipo Vevey-Chaléassière. — Instalaciones completas de minas, lavado y aglomerado de carbones. — Aparatos de elevación y transporte, molienda, hornos (para cemento y para yeso). — Armaduras. — Instalaciones completas de fundiciones y Altos hornos. — Trabajos hidráulicos. — Laminadores. — Máquinas herramientas.

F. Durand, ingeniero. — Apartado 176, SEVILLA Dirección telegráfica: Chaléassière - Sevilla

Azopardo y Compañía

SEVILLA
Consignaciones
— Aduanas —
— Embarques —

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS REGULARES

Línea Norte España-Cuba México.
 El vapor «Cristóbal Colón» saldrá de Bilbao en mayo, de Santander el 6, para Gijón, y de Coruña el 8.
 El vapor «Alfonso XIII» saldrá de Bilbao en mayo, de Santander el 28, para Gijón, y de Coruña el 30.

Línea Mediterránea-Argentina.
 El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá de Barcelona el día 12 de mayo, para Málaga, y de Cádiz el 15, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea Península-New-York.
 El vapor «Manuel Arnús» saldrá de Barcelona el 26 de mayo, el 30 de Sevilla y el 1.º de junio de Cádiz, para New York.
 El vapor «Angela» saldrá de Barcelona a primeros de mayo en servicio de carga para New York.

Línea Mediterráneo-Venezuela-Colombia-Pacífico.
 El vapor «Buenos Aires» saldrá de Barcelona el día 5 de mayo, para Valencia y Málaga, y de Cádiz el 10.

Línea Mediterránea-Cuba-México.
 El vapor «Antonio López» saldrá de Barcelona el día 7 de mayo, para Valencia y Málaga, y de Cádiz el 12.

Línea a Fernando Poo.
 El vapor «Isla de Panay» saldrá de Barcelona el día 15 de mayo, para Valencia y Alicante, y de Cádiz el 20.

Línea a Filipinas.
 El vapor «C. López y López» saldrá de Bilbao el día 26 de mayo, para Liverpool (facultativa), Gijón, Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa) y Cádiz, de donde saldrá el 10 de junio para Cartagena (facultativa), Valencia, Tarragona (facultativa) y Barcelona, y de este puerto el día 15 de junio, para Port Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

Servicio tipo Gran Hotel, T. S. H., Radiotelefonía, capilla, orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.
 También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.
 Para informes, en las oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8, Barcelona, y en la Agencia en Madrid, Alcalá, 43.

ORIA Y GALINDEZ
COMPRA Y VENTA

DE ALHAJAS.—RELOJES.—MAQUINAS DE ESCRIBIR.—FOTOGRAFICAS.—PIANOS.—PIANOLAS.—GRAMOFONOS.—BICICLETAS Y OBJETOS DE ART Y FANTASIA

PAGAMOS MUCHO POR PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD
Clavel, 8.—MADRID—Teléfono núm. 16.120

CORREOS PREPARACION COMPLETA

Por don Ciriaco Rojas, y don Martin de León
 JEFES DEL CUERPO

COLEGIO DE SAN ESTANISLAO
ATOCHA, 18.—MADRID (TODA LA CASA)

Internado modelo dirigido por DON ANDRES CHICLANA
 PRESBITERO Y LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

Peluquería de señoras

Por oficiales españoles y extranjeros.

ESPECIALIDAD EN TINTES
FUENCARRAL, 12, pral. izqda.
Precios:

	Pescetas.
Tintes, desde.....	20
Masaje y vaporización.....	5
Ondulación Marcel.....	2,50
Corte de pelo «garçon».....	1,50
Lavado de cabeza.....	2

Galerías BAYON, S. A.

Fuencarral, 20, duplicad. Teléf no. 16.844

SECCION DE RADIOTELEFONIA:
 PISO EN RESUELO :- AUDICIONES
 DIARIAS, DE CUATRO A OCHO

Construcción de aparatos especiales

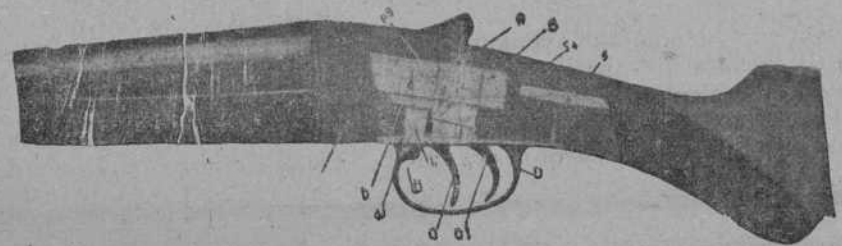
VICKERS. SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construction and Armaments, C.º Ctd. at Asrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Sefield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los astilleros de Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasá», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sensinel» y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate, de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japon», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construído 70 buques de distintas clases.

LA NUEVA ESCOPETA DE CAZA CON PIEZAS INTERCAMBIABLES

de la Manufactura Mecánica Eibarresa de

Víctor Sarasqueta - Eibar (España)



Se distingue por ser

La más sólida por su construcción

La más perfecta por su sistema

La más económica en su precio

No comprar sin conocer antes esta gran novedad de creación nacional; es iniciar un ahorro que representa su compra. Se remite catálogo gratis mencionando esta Revista

DIARIO DE LA MARINA

PUBLICIDAD
 ANUNCIOS ESPAÑOLES
 En la plana cuarta: TREINTA CENTIMOS línea.
 En tercera: SETENTA Y CINCO CENTIMOS
 RECLAMOS ESPAÑOLES
 Noticias y artículos industriales. En segunda o tercera plana: UNA P E S E T A CINCUENTA CENTIMOS

Noticias, artículos financieros y comunicados, precios convencionales.



“AHEMO”

LA MARCA MAS AGREDITADA DE FABRICACION ALEMANA

Transformadores,

Cascos, Reostatos,

Rectificadores

Representante para España:

Eugen Runde

PINTO (provincia de MADRID)

“SMITH PREMIER”
 Nº 60
 CAMPEON DE RESISTENCIA
 GARANTIZADA 10 AÑOS
A. PERIQUET Y CIA
 OPUSCULO EN CADA NUMERO - APARTADO 44 MADRID.

Academia Especial de preparación para el Cuerpo de Correos SERRATE
 Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarías Judiciales, Hacienda, Interventores del Estado en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correos, Telégrafos, Comercio, Policías, Estadística, etc.
 Estudios de la carrera de Abogado y los del Bachillerato — Magnífico internado — Consultas y correspondencia al director, D. TOMAS SERRATE, abogado y jefe de Correos.
MADRID.—SAN BERNARDO, NUMERO 1, PRINCIPAL.— MADRID